INFORME DE ADMINISTRADOR

EXPENDIENTE# 165213

Señores
Accionistas de

JSB Obras y Proyectos S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2017 ha cumplido con todo sus objetivos

SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa , los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los procedimientos de Auditoría y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,

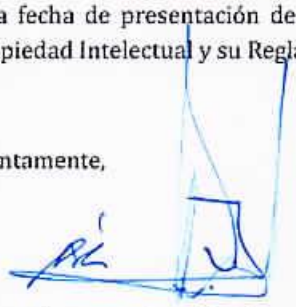

Salem Bucaram Jose Santiago
Representante Legal – JSB Obras y Proyectos S.A.
CI. No. 0902990282